



**BOLETIN PERIODO EPIDEMIOLOGICO VIII DE ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS (ETA) – AÑO 2016**

MANOLO DUQUE VASQUEZ
Alcalde Mayor de Cartagena

ADRIANA MEZA YEPES
Director DADIS

CARMEN MARTINEZ RUIZ
Director Operativo de Salud Pública

JOVANNA VALLEJO PLAZA
Líder programa de vigilancia en Salud Pública

ELABORADO POR:
DIANA GELVEZ GUTIERREZ
Profesional Universitario

PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD – DADIS
CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C
2016

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS (ETA) – PERIODO VIII de 2016

Hasta la semana epidemiológica No. 31 del año 2016 se han notificado al Subsistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA un total de 68 casos de ETA, y se han presentado 3 brotes por ETA.

La incidencia para el evento para el periodo epidemiológico VIII es de 6.71 casos por 100.000 habitantes.

La probabilidad de morir a causa de Enfermedad Transmitida por Alimentos en Cartagena es del 0%.

Por cada 1000 casos de enfermedad Transmitida por Alimentos, 0 mueren por esa causa.

Los brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos fueron presentados en los siguientes lugares, relacionados en la Tabla 1.

Tabla 1. Brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos

Lugar de Ocurrencia	Semana de Ocurrencia	No. Personas Afectadas	Alimento Implicado	Evento
1-Barrio el Campestre	17	4	CREMA DE LECHE JAMON PASTAS POLLO.	Probable brote ETA
2-BUQUE ARC ANTIOQUIA	19	14	CHULETA DE CERDO ARROZ ENSALADA JUGO DE TAMARINDO MARACUYA.	Probable brote ETA
3. BATALLON BAFFIN 12 DE CARTAGENA	20	8	ENPANADA DE SALCHICHON, ARROZ - SOPA DE MONDONGO- AREPA - CERDO- JUGO NATURAL	Probable brote ETA

Fuente: SIVIGILA 2016.

De los 3 brotes ETA presentados; el número de afectados en total fue de 26 casos, este valor incluye los notificados por las UPGD y la búsqueda de caso que resultaron afectados en el brote de acuerdo a la investigación epidemiológica de campo.

Teniendo en cuenta el comportamiento del evento ETA según el rango de edad durante el corrido del año 2016, se evidencia que el grupo etario más afectado fue el de 1 a 4 años con un 16.18% (n=11) seguido del grupo de 30 a 34 años con un 13.2% (n=9), seguido de 20 a 24 años con 11.8% (n=8), de casos y así respectivamente. **Ver tabla 2.**

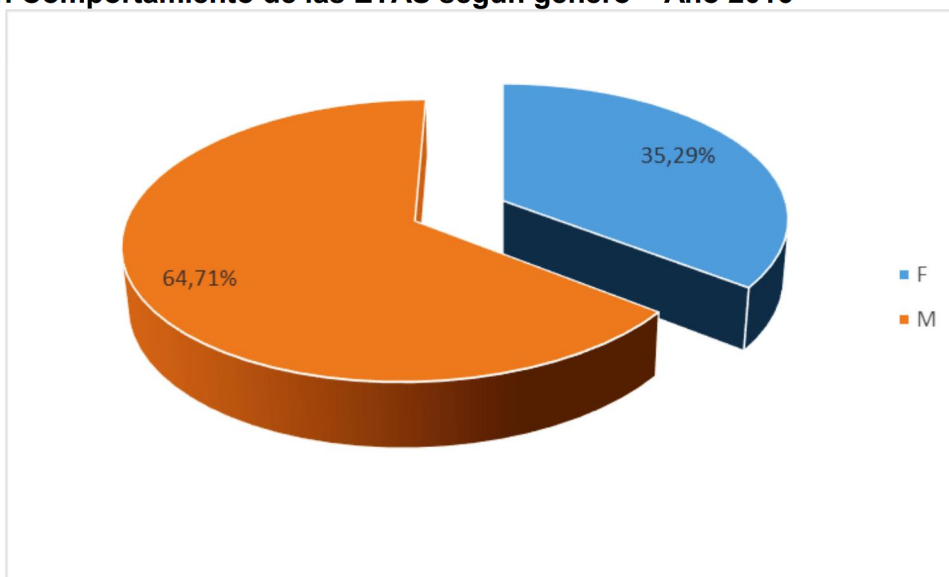
Tabla 2. Comportamiento del Evento ETA según edad periodo VIII – Año 2016

No.	Rango de edad	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Frecuencia relativa acumulada
1	1 a 4	11	16,18%	16,18%
2	5 a 9	4	5,9%	22,1%
3	10 a 14	8	11,8%	33,8%
4	15 a 19	6	8,8%	42,6%
5	20 a 24	8	11,8%	54,4%
6	25 a 29	6	8,8%	63,2%
7	30 a 34	9	13,2%	76,5%
8	35 a 39	4	5,9%	82,4%
9	40 a 44	5	7,4%	89,7%
10	45 a 49	1	1,5%	91,2%
11	50 a 54	2	2,9%	94,1%
12	55 a 59	2	2,9%	97,1%
13	60 a 65	2	2,9%	100,0%
14	Mayores de 65	0	0,0%	100,0%
15	Total	68	100,0%	100,0%

Fuente: SIVIGILA 2016.

Teniendo en cuenta el comportamiento según género, en los casos de ETAS el sexo más afectado fue el Masculino con un 64.71% (n=44); mientras que el género femenino fue de un 35.29% (n=24) de casos. **Ver grafica 1.**

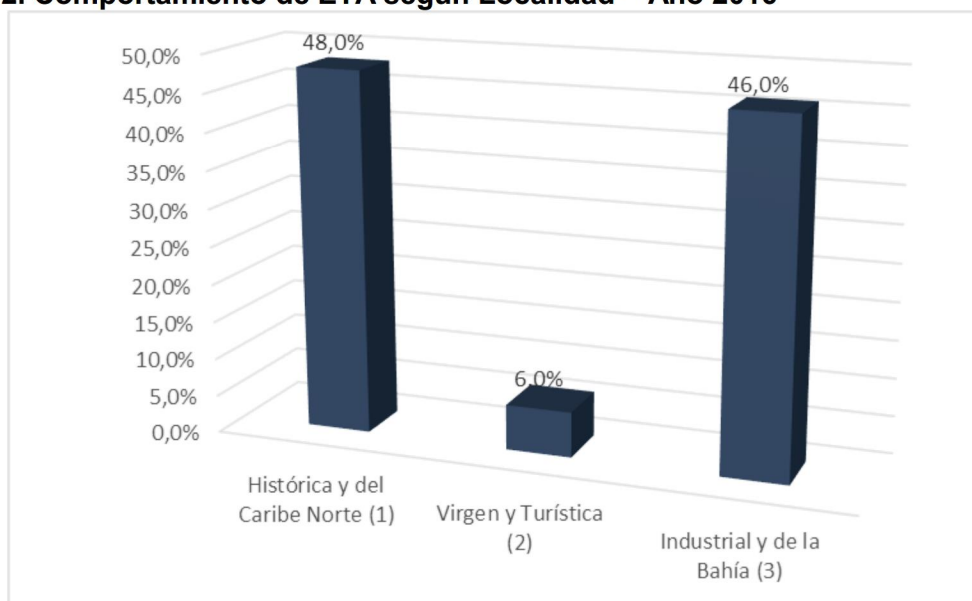
Grafica 1. Comportamiento de las ETAS según género – Año 2016



FUENTE: SIVIGILA 2016.

Al revisar el comportamiento de casos de ETA según localidad de residencia, se observa que la localidad Histórica y del Caribe Norte con un 48%(n=24) fue donde se registro el mayor número de casos, seguido de la Localidad Industrial y de la bahía con un 46% (n= 23) y por último la de la virgen y turística con un 6% (n=3) de casos. **Ver Grafica 2.**

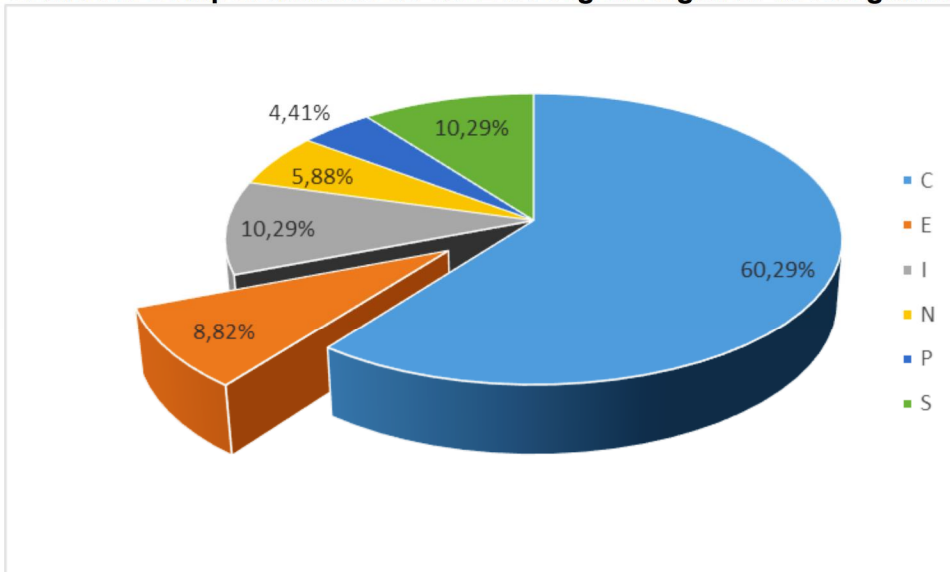
Grafica 2. Comportamiento de ETA según Localidad – Año 2016



Fuente: SIVIGILA 2016.

Revisando igualmente el comportamiento por el régimen de Aseguramiento podemos observar que el 60.29% (n=41) de los casos pertenecen al régimen Contributivo, indeterminado con un 10.29%(n=7), también fueron reportados, al régimen subsidiado con un 10.29% (n=7), al régimen especial 8.82%(n=6), no asegurado con un 5.88% (n=4) y por ultimo como excepción con un 4.41% (n=3). Ver Grafica 3.

Grafica 3. Comportamiento de las ETA según Régimen de Aseguramiento – Año 2016.

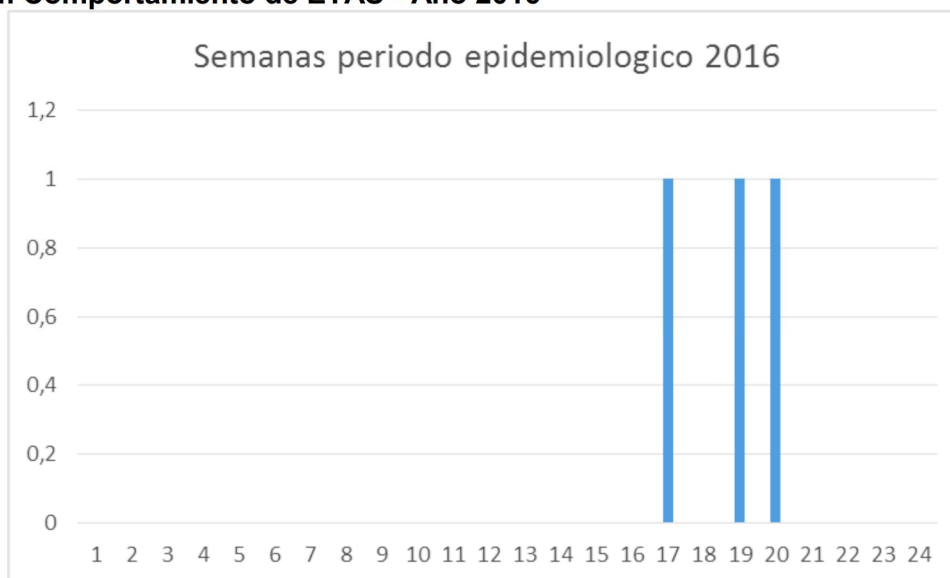


Según el comportamiento vemos que van en aumento, en el transcurso del año 2016 se han presentado 3 brotes.

Se puede interpretar este aumento como el fortalecimiento de la vigilancia en la notificación del evento mediante asistencias técnicas a nivel de las UPGD del distrito socialización de los lineamientos, y las diferentes acciones tomadas por el referente del evento.

Revisando el comportamiento epidemiológico del evento hasta la semana 31 del 2016 se observa en el grafico en el distrito de acuerdo a la semana epidemiológica el comportamiento se evidencia un pico durante la semana 17, 19 y 20. Que corresponden a los brotes presentados en el distrito. **Ver grafica 4.**

Gráfica 4. Comportamiento de ETAS - Año 2016



Fuente: SIVIGILA 2016

FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA A PERIODO EPIDEMIOLOGICO VII, CARTAGENA D,T AÑO 2016

Durante el año 2016 a periodo epidemiológico VIII, semana 31 en el Distrito de Cartagena se han notificado uno caso de Fiebre Tifoidea, no se han presentado brotes.

En este caso que fue confirmado por el laboratorio departamental se le están realizando las acciones correspondientes a través de los suscritos profesionales de la Dirección Operativa De Salud Publica del DADIS de acuerdo a los lineamientos, protocolos e investigación epidemiológica de campo, seguimiento al cumplimiento del tratamiento, coprocultivos de control y estudio por laboratorio a contactos, además de los factores ambientales y demás acciones preventivas.